

*La mejor manera de despedirnos es dandoles las gracias
y decirles que nuestro compromiso esta cumplido...!*



Administración
2012 - 2015

Unión de TVLA

3er INFORME

Ignacio Ramos Lozano
PRESIDENTE MUNICIPAL



¡EL compromiso es contigo!

 C. Ignacio Ramos Lozano Presidente	 Prof. Efrén Lepe Gómez Regidor	 Prof. Amulfo Sánchez Parra Regidor
 Lic. María Yessenia Villahazo Díaz Síndico	 C. Ma. del Rosario Rodríguez Cosío Regidor	 Profra. Lilia Amaral Navarro Regidor
 Profra. Ma. Guadalupe Covarrubias Bocanegra Regidor	 Ing. Francisco Álvarez Figueroa Regidor	 Profra. Paula Gómez Beltrán Regidor
 Ing. Carlos Díaz Velázquez Regidor	 Prof. Luis Felipe Barrón Villaseñor Regidor	



Todas nuestras acciones de gobierno llevan hasta el último día de nuestra administración como sello de distinción, el humanismo y el bien común, acciones que los ciudadanos nos mandan para que esas se transformen en políticas públicas que atiendan y beneficien de manera directa su entorno; que se traduzcan en acciones muy concretas que les permitan elevar su calidad de vida y que se reflejen en mejores oportunidades de desarrollo para sus hijos, que favorezcan la tranquilidad y la seguridad de las personas y de su patrimonio; que atiendan el rezago en fenómenos de pobreza y marginación, que promuevan la equidad y la justicia social en todos los ámbitos.

En todos los recorridos que hicimos por todo el territorio municipal, escuchamos a la gente, respondimos a sus demandas, asumimos compromisos y de manera conjunta, encontramos soluciones a sus necesidades; este fue y es el gobierno cercano a la gente que hemos ofrecido, con rostro humano, sí, pero también un gobierno de resultados y de hechos.

Este día ustedes han escuchado un reporte puntual de acciones de gobierno, sin embargo, en honor a la verdad, reconozco que hay muchos retos por delante y el compromiso que tenemos con los ciudadanos, nos exige el mayor de los esfuerzos; invito a mi equipo de colaboradores a seguir entregando todo de sí, hasta el término de nuestra administración, en esta noble tarea de servir a los tuleses.

Si bien juntos todos hemos avanzado en las metas establecidas al inicio de mi gobierno, estoy cierto de que en la administración pública no hay logros definitivos, ni hay cabida para triunfalismos. Lo hecho es fruto del trabajo de todos, lo que falta por hacer, que es mucho, requiere del talento, eficiencia y antes que nada, de la colaboración decidida de todos: sociedad y gobierno. También, es justo decir que con el apoyo que tenemos con el Gobierno del Estado y la Federación, Unión de Tula y sus habitantes, se han visto beneficiosos con más y mejor infraestructura.

Hay nos sentimos satisfechos de haber cumplido con la encomienda que hace tres años nos encargó la ciudadanía de nuestro municipio, al darnos la oportunidad de ejercer y representar al gobierno de Unión de Tula. Hoy con toda certeza puedo afirmar que durante nuestro encargo, a todas las comunidades se les dotó de obras y servicios. Sentimos, que como hombres bien nacidos y con la responsabilidad que adquirimos, nuestro desempeño y actuación ha impactado en todos los órdenes de la vida de los tuleses. De esa manera hemos contribuido a engrandecer la historia de nuestro ámbito municipal con obras y acciones que quedan para la posteridad.

Agradecemos a Dios por las fuerzas que me dio para realizar mi trabajo. Gracias por darme la sabiduría para cumplir con todo y superar en mi labor los problemas, soportar las contrariedades y gozar de esa calma que ofrece la paciencia. Agradezco a mi familia por la fortaleza que me brindó para hacer frente a mi responsabilidad, sabiendo que jamás existirá una forma de agradecerles una vida de lucha, sacrificio y esfuerzo constantes, sólo deseo que comprendan que el logro mío es suyo, que mi esfuerzo es inspirado en ustedes y que son mi único ideal.

Expreso mi más sincero agradecimiento a los miembros del Cabildo y a los trabajadores del Ayuntamiento, porque hemos llegado a la meta que teníamos como objetivo e incluso la hemos superado; gracias a ustedes mi gran equipo de trabajo. Por eso, el día de hoy, sólo quiero felicitarlos por todo el trabajo y esfuerzo realizado. Sin su empeño y esfuerzo no hubiéramos alcanzado el objetivo que no habíamos trazado. Muchas gracias miembros de este gran equipo. Aprecio mucho todo lo que han hecho para llegar a donde estamos.

Desde aquí y donde quiera que se encuentre, expreso mi más sincero reconocimiento y agradecimiento al fallecido Diputado Federal el Dr. Gabriel Gómez Michel, mi gratitud hacia su gestión como legislador; por haberme brindado un apoyo incansable, pues no hubieran sido posible los planes y proyectos de obras que le fueron propuestos, de los cuales siempre recibimos respuesta inmediata. Mi más grande agradecimiento póstumo por su incansable labor humanitaria.

Que este medio sea el conducto por medio del cual a nombre del pueblo y gobierno de Unión de Tula, se exprese mi más sincero y amplio reconocimiento a nuestro Gobernador el Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, la gran atención que siempre ha tenido para Unión de Tula a través de su gobierno con el prototipo que le ha caracterizado de todo lo que ha entregado y seguirá entregando a los tuleses.

Finalmente un sincero agradecimiento a mi pueblo de Unión de Tula por la confianza otorgada, porque el compromiso fue siempre con Unión de Tula, agradeciendo la oportunidad de haberles servido durante este periodo; quiero decirles que con el apoyo de todos Ustedes y cada una de las comunidades, hemos realizado muchas obras para el bienestar de sus familias y que han contribuido al progreso de nuestra tierra; me siento muy contento y estoy orgulloso de toda mi gente, de todos y cada uno de los ciudadanos de mi tierra, hermosa y progresista, porque eso no acaba aquí, seguiremos trabajando desde la trinchera que nos loque defender para seguir construyendo mayor bienestar para todos ustedes, motivo por el cual los invito a seguir colaborando por y para nuestro municipio y deseando que la próxima administración continúe gestionando más y más beneficios para nuestro bello municipio, como siempre se laboró con ese fin durante este trienio.

Los servidores públicos somos de paso, en esta noble tarea de servir a nuestros semejantes, pero las obras y acciones se quedan plasmadas en la historia para el beneficio de nuestra sociedad, dicho en otras palabras **Las obras se quedan, los hombres se van.**

Porque hemos trabajado con competitividad, confiabilidad y compromiso hacia nuestro Municipio. Como decía el célebre Benito Juárez: **"La política verbal nunca de buenos resultados, los hechos hablan por sí mismos"**; la mejor manera de despedirme es dando las gracias y decirles que **NUESTRO COMPROMISO ESTÁ CUMPLIDO...**

Por su apoyo, comprensión y colaboración:

¡ MUCHAS GRACIAS !

Honorables miembros del Ayuntamiento Municipal.
 C. Representante del Gobernador del Estado de Jalisco
 Compañeros Presidentes Municipales
 Señoras y Señores
 Pueblo de Unión de Tula en general.

Mediante éste documento se cumple por tercera ocasión con el deber legal establecido en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco, de informar, primordialmente a ustedes compañeros ediles del estado que ha guardado la administración pública municipal durante nuestro último año de gestión que concluirá el 30 treinta de septiembre venidero, pero ante todo se debe dar a conocer a todo la ciudadanía tulesense lo logrado en éste trienio que está por finalizar.

El esfuerzo no ha sido individual, es un trabajo conjunto, tanto del Gobierno Municipal como de la población en general, porque el ser humano es un individuo eminentemente social, que requiere del apoyo mutuo para lograr sus objetivos, es por eso que se agradece y se reconoce el tiempo y dedicación brindado por cada uno de quienes formaron parte en esta gestión, porque tanto las obras públicas efectuadas, en las que obtuvo un beneficio para cada una de nuestra localidades en nuestro municipio, hecho que no había acontecido en anteriores administraciones.

A su vez el Ente de Gobierno Municipal como generador de los servicios públicos contemplados en el artículo 115 de Nuestra Carta Magna, ha buscado contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, como lo es la ampliación de redes de drenaje, agua potable y alumbrado público.

Se han incrementado los espacios públicos para fomentar el deporte y el sano esparcimiento, en áreas del municipio que carecían de estas instalaciones, ahora depende de sus usuarios la conservación y buen uso de ellas, porque cada obra y servicio que se realiza es pensando en nuestro ciudadanía tulesense, para mejorar su calidad de vida.

A pesar de las carencias que han prevalecido durante nuestra administración, sobre todo económica, se ha hecho un manejo responsable de las finanzas municipales, reduciéndose 5 Millones la deuda pública lo que representa un 20% treinta por ciento del capital, respecto al inicio de nuestra administración, lo que limitó a nuestro gobierno en cuanto en sus recursos para obras y apoyos a, pero no es momento de quejas ya que con poco presupuesto, hubo muchos logros.

Se han optimizado los recursos con los que se cuenta, para realizar obras siempre con el apoyo del Gobierno Federal y Estatal, especialmente del señor Gobernador el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien ha sido fundamental para que nuestros compromisos fueran llevados a cabo, es por eso que se aprovecha la ocasión para reiterarle un profundo agradecimiento como Ayuntamiento.

Es de reconocerse el conceso logrado dentro de éstos 3 años de gobierno a cada uno de los Regidores, a pesar de provenir de diferentes corrientes políticas, pero que siempre prevaleció el interés común por encima del interés personal, lo que permitió que cada Acuerdo de Ayuntamiento, cada Reglamento, fue buscando el beneficio social de los tulesenses, agradeciendo el gran respaldo que fue cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, en cada Comisión Edilicia en la que participaron

El Gobierno Municipal, es la autoridad más cercana e inmediata para la ciudadanía, y precisamente eso es lo que debe tener una administración municipal, la cercanía y el trato humano con cada una de las personas que requieran un servicio, apoyo o asesoría por parte del municipio, siempre debe tener un trato amable y cálido con la población, sobre todo con los sectores vulnerables, pero cuando se requiera debe aplicarse la ley, siempre con determinación, a su vez prevaleciendo la justicia y la honestidad.



Gobernación

Sindicatura.....	04
Transparencia.....	04
Secretaría General.....	05

Servicios Públicos

Registro Civil.....	06
Juzgado Municipal.....	07
Catastro.....	08
Salud.....	09
Departamento Agropecuario.....	10
Inspección de Ganadería.....	11
Promoción Económica.....	12
Deportes.....	13
Educación.....	13
Cultura.....	14
Turismo.....	15
Ecología.....	16
Oficialía Mayor.....	17
Seguridad Pública.....	17
Servicios Médicos Municipales.....	18
IMAJ.....	18
Instituto Municipal de la Mujer.....	19
Hacienda Municipal.....	19
Oslapa.....	20
Obras Públicas.....	21



Gobernación



**Sindicatura
Secretaría General**

En cada municipio igual que en el estado y en la nación existen también la equivalencia a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En efecto, aunque en los municipios se trabaja de manera colegiada, es decir, todos estos poderes se reúnen para poder tomar acuerdos, la reunión de los tres poderes se llama cabildo. La Equivalencia del Poder ejecutivo, radica en el Presidente Municipal, el Poder Legislativo en los Regidores y el Judicial en el Síndico, estas tres figuras. El Presidente Municipal, el Síndico y los Regidores, constituyen el Ayuntamiento Máximo Órgano de Gobierno, esto es, todos juntos; Le corresponde al Presidente ejecutar las determinaciones del Ayuntamiento y al Síndico representar legalmente al municipio ante todas las instancias.

SINDICATURA

TIPO DE PERMISO PARA EVENTO		AÑO Y CANTIDAD		
#		2015	2014	2013
1	QUINCEAÑERAS	25	23	10
2	BODAS	41	36	08
3	BAUTIZOS	9	7	
4	GRADUACIONES	6	3	
5	BECERRADAS, JARRIPEOS Y BALIES	24	16	
6	EVENTOS SOCIALES	22	38	12
7	CIERRES DE CALLES	11	16	07
8	AUTORIZACIONES PARA COLECTA	58	50	30
9	PERMISOS PROVISIONALES	66	35	35
10	OTROS....	10	53	16
11	EVENTOS RELIGIOSOS	5		
12	EVENTOS FAMILIARES	15		
13	EVENTOS DEPORTIVOS	1		
14	DISCOS	18		
15	EVENTOS SOCIALES	15		
TOTAL:		254	283	116



Se representa al Ayuntamiento en los conflictos internos y externos, entre particulares, dependencias de gobierno en sus diversos niveles (municipal, estatal y federal), razón por la cual se atienden diversos conflictos jurídicos como son administrativos y laborales.

Continúan en proceso las 2 denuncias interpuestas ante el Ministerio Público tratando de que se responsabilice a los ex funcionarios públicos que hicieron un mal manejo de los recursos públicos que se encontraban en las arcas del Ayuntamiento.

Se suscribieron, en unión y por la gestión realizada por el Presidente Municipal, contratos y convenios que trajeron diversos beneficios al Ayuntamiento, obteniéndose como resultado la eficiencia de los trabajadores en la aplicación de los servicios públicos, complementando con ello, las necesidades más prioritarias de los ciudadanos.

Teniendo la fortuna, a través de la sindicatura, de entablar comunicación con más de 470 personas de la cabecera y de las diferentes comunidades en el último año de esta administración.

Unidad de Transparencia

En el tercer y último año de esta administración 2012-2015, en la Unidad de Transparencia tanto como en el SISTEMA INFOMEX se trabajó arduamente en dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, dentro del periodo de Septiembre de 2014 a Julio de 2015 se recibieron 37 solicitudes de información dirigidas a diferentes áreas del Ayuntamiento siendo Hacienda municipal y Oficialía Mayor las áreas donde se requirieron más solicitudes; con la finalidad de dar el debido cumplimiento y en congruencia con el Eje Rector de ser un Gobierno Honesto y Transparente se anexa a continuación una tabla donde se informa la cantidad de solicitudes que fueron receptadas y clasificadas por su naturaleza en: procedente, procedente parcialmente e improcedente las cuales se atendieron y se le dio respuesta a cada una de ellas.



SOLICITUDES			PROCEDENTE			PROCEDENTE PARCIALMENTE			IMPROCEDENTE		
2012-2013	2014	2015	2012-2013	2014	2015	2012-2013	2014	2015	2012-2013	2014	2015
15	58	25	9	42	14	1	5	6	5	11	5
TOTAL:			65			12			21		
TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS:										98	



Se llevaron a cabo diversas sesiones del Comité de Transparencia, con el propósito de aprobar los Criterios de generales de clasificación de información pública, publicación y actualización de información fundamental y protección de información confidencial y reservada del Sujeto Obligado y teniendo como resultado las bases sobre las que se guiarán los Directores de área para proteger y entregar la información que les sea solicitada.

La Unidad de Transparencia en conjunto con el área de informática ha estado trabajando con perseverancia para actualizar la información fundamental publicada en el portal de Internet www.uniondetula.jalisco.gob.mx el cual pertenece al Ayuntamiento de Unión de Tula y que además cumple con las exigencias que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en sus numerales 8 y 15, razón por la cual cualquier ciudadano que requiera información fundamental del municipio puede consultarla en la página antes aludida.

Aunado a lo antes mencionado, la Administración Municipal brinda acceso a la ciudadanía a través de la cual se actualiza de manera eficaz y pronta, así mismo es de menester mencionar que se tiene el correo electrónico unidaddetransparencia@uniondetula.com.mx con el propósito de recibir solicitudes de información pública o directamente en la oficina de la Unidad de Transparencia.

Se recibió en comodato por parte del gobierno del estado un equipo de cómputo (Cpu, Pantalla, Impresora, Mouse, teclado) de **Comandante Lozano**



SESIONES CABILDO INFORME DE GOBIERNO.

Durante el período que se informa se celebraron 13 trece Sesiones del H. Ayuntamiento, siendo 7 siete Ordinarias, con la última la Trigésima y 6 seis Extraordinarias siendo la última la Trigésima Novena, ninguna Sesión Solemne.

De las Sesiones Ordinarias los asuntos relevantes que se aprobaron son:

- Autorización del Convenio de Registro Civil Universal Extemporáneo.
- Autorización de obras de agua potable y drenaje en El Bonete, Potrerillos, La Taberna, calle Guadalajara y Morelia en la cabecera municipal y La Piñuela.
- Convenio de Adhesión en Transparencia con las OPD Municipales: OSIAPA y DIF.
- Regularización de la Colonia Trigomil, por medio de la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos de Jalisco.
- Firma del Convenio para Programa de Mochilas.
- Subsidios al DIF para festejo del Día del Niño y Día de la Madre.
- Talleres en Casa de la Cultura.
- Reforma Constitucional en Cultura.
- Obras de pavimentación del programa Fondereg en calles Monterrey y Zacatecas en Unión de Tula.
- Convenio con el Gobierno Federal del programa "Mexico Conectado"; Agenda desde lo Local 2015.
- Convenio para la aplicación de la Ley de Protección al Humo del Tabaco.
- Regularización de San José de Ávila y San Cayetano por medio de la nueva Ley para regularizar predios urbanos.
- Finalmente se aprobaron 17 licencias para comercios de diversos giros, y se negaron 14 licencias de giros restringidos para venta de bebidas alcohólicas.

De los Acuerdos relevantes en las Sesiones Extraordinarias destacan:

- El Convenio con la CEA para la Segunda Etapa del pozo para suministro de agua en La Alcaparrosa.
- Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015.
- Aprobación de Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos.
- Designación de un nuevo Secretario General.

En conjunto en las Sesiones de Ayuntamiento se tomaron 99 acuerdos, de los cuales todos fueron tomados por unanimidad a excepción de uno, lo que destaca el consenso obtenido entre las diversas fuerzas políticas que convergen en nuestro Ayuntamiento.


REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS

Durante el período que se informa se han enviado al Subcomité de Regularización de Predios Rústicos a El Grullo, Jalisco, 13 expedientes concluidos, de los cuales ya han sido aprobados y próximamente les será entregado el título de propiedad por parte del Gobierno de Jalisco.

REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS:

Se ha concluido la regularización en lo general de la Colonia Trigomil, con fundamento en la Ley de Titulación y Regularización de Predios Urbanos de Jalisco, por lo que actualmente se encuentra en trámite en lo particular de cada uno de los expedientes siendo un total de 73.

Así mismo se ha iniciado en trámite de regularización por parte de la Comisión de Regularización de Predios Urbanos de predios urbanos ubicados en San José de Ávila y San Cayetano, que fueron dictaminados en negativo por el Programa de Predios Rústicos siendo un total de 78 expedientes.

TRAMITES DE LA SECRETARIA GENERAL

En el transcurso de la Administración 2012-2015 se han realizado trámites para el Público en general, teniendo de los meses de Septiembre 2014 a Agosto 2015 constancias expedidas de las cuales se describen a continuación:

Constancia de Policia	312	\$15,203.00
Constancia de Dependencia Económica	66	3,201.00
Constancia de Residencia	75	3,652.50
Constancia de Identidad	15	741.00
Constancia de Domicilio	10	485.50
Constancia de Ingresos	5	242.50
Constancia de Comparecencia	11	533.50
Constancia Modo Honesto de Vivir	10	585.00
Constancia de Permiso para Viajar	37	1,759.50
Certificaciones	220	10,670.00
TOTAL	673	\$37,073.50



El Municipio de Unión de Tlaxi, Jalisco, brinda a la ciudadanía diversos servicios entre ellos encontramos REGISTRO CIVIL que es una Institución de orden público y de interés social, por medio del cual el Estado hace constar por autoridades competentes los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás hechos relativos al estado civil de las personas.

El REGISTRO CIVIL es de orden público, por ello toda persona puede solicitar copias o extractos certificados de las actas del estado civil así como de los documentos archivados y de las constancias de todo lo referente a la función propia de la institución. La certificación es el medio de publicidad de las actas y documentos que obren en los diversos archivos del Registro Civil.

El garantizar a todos los habitantes de nuestro municipio su derecho a la identidad personal y simplificar los trámites administrativos, apoyados en el compromiso de servicio con tecnología, y dar certeza jurídica sobre el estado civil de las personas a través del registro, las inscripciones y certificaciones ha sido uno de nuestros mayores compromisos con la ciudadanía.

Otros servicios de igual importancia que se brindaron a la ciudadanía fueron: Constancias de Inexistencia, Aclaraciones y Divorcios Administrativos, Reimpresión, modificación y altas en el sistema de la clave CURP, así como la asignación y expedición de pólizas de terreno en el Panteón Municipal "Ánxalo al Recinto de la Paz".

Con la visión de modernizar la institución y producir un impacto positivo para la población tlaxense, traducido en beneficios palpables e inmediatos en los trámites que se realizan en nuestro registro y lograr un REGISTRO CIVIL a la vanguardia de los servicios electrónicos con oficinas interconectadas, aumentando y simplificando los vínculos con la ciudadanía se modernizó la Oficialía 03 de la localidad de Ixtlahuacán de Santiago Municipio de Unión de Tlaxi, Jalisco, logrando implementar el programa (SLAC) que le permitirá la realización de levantamiento por sistema computarizado las actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, logrando así actualizar la oficialía de dicha comunidad.

Una vez más con el objetivo de regularizar el estado civil de las personas y colaborar con el bolsillo familiar, en el mes de Septiembre se tuvo la campaña "Matrimonios Colectivos", logrando como resultado una buena respuesta de la población.



Tramites Oficina de Registro Civil

Nacimientos	235
Matrimonios	91
Defunciones	56
Reconocimientos	09
Divorcios	19
Inscripciones de	
Actas del Extranjero	36
Adopciones	02

5,895 Expedición de Actas Certificadas
 99 Permisos de Inhumación, Exhumación
 y Traslado



Inspección de Reglamentos

En Inspección de Reglamentos se realizaron los siguientes trámites:

CONCEPTO	CANTIDAD
Licencias otorgadas de Octubre 2014 a Agosto 2015	44
Suspensión de actividades de Octubre 2014 a Agosto 2015	26
Total del Padrón de licencias	1,400

Se hizo una visita personalizada a cada uno de los establecimientos tanto de la cabecera Municipal como de los municipios para verificar que las Licencias estuvieran vigentes.



FUNCIONES:

Las principales funciones o actividades con las que cumplen los titulares de esta área se enfocan principalmente a fungir como conciliadores y moderadores, buscando la mejor solución en los conflictos sin afectar los derechos e intereses de alguna de las partes y teniendo como propósito, el conciliar asuntos de carácter familiar, civil, mercantil, laboral y todos aquellos que no constituyan delitos graves, con atención a cada caso en particular; actuando en todo momento con total legalidad en asuntos que se concilian y canalizando al ciudadano a la instancia correspondiente en caso de ser necesario.

FACULTADES Y ATRIBUCIONES:

Dar fe pública de las actuaciones solicitadas por la ciudadanía, en los siguientes tramites: Contratos de compra venta de bienes muebles e inmuebles, Contratos de cesión de derechos, Contratos de permuta, Contratos de donación, Contratos de usufructo, Contratos de arrendamiento, Contratos de mandato, Contrato de obras a precio alzado, Contrato de aparcería agrícola y ganado, Contrato de prenda, Contrato de compromiso, etc.

Considerando que la familia es el núcleo de la sociedad, en donde se adquiere una educación basada en los principios y valores, hemos puesto especial atención a los asuntos de carácter familiar, en virtud de que estos se presentan con mayor frecuencia, por lo que se le da prioridad a la tramitación de las pensiones alimenticias, puesto que en la mayoría de los casos, se da por la falta de responsabilidad de los padres, afectando a los menores de edad.

Otras de las facultades o atribuciones son conocer, calificar e imponer sanciones, a los ciudadanos que comentan faltas administrativas, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Unión de Tula, dentro de un procedimiento sumario, oral y público, en el cual se respetan las garantías individuales de audiencia, defensa, imponiendo multas y sanciones justas comprendidas dentro de los parámetros que para el efecto la legislación exige, así como poner a disposición de la autoridad competente aquellos que por razón de la materia no son susceptibles de ser sometidos a un procedimiento dentro de las facultades de este Juzgado Municipal, mediante una aplicación pronta y expedita de la Ley, laborando incluso en días y horas marcadas como inhábiles, con el fin de no violentar los derechos humanos de los detenidos.

Además, el Juzgado Municipal colabora con las demás áreas en labores en el ámbito jurídico como la formulación de denuncias, demandas, contestaciones de demandas, procedimientos y quejas en contra del Municipio.

La actuación de esta instancia está basada en lo preceptuado en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77, 79, 80, 81, y 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 40, 44 y relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, leyes que se tienen por reglamentadas a través de este Ordenamiento Municipal.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Es importante informar a la población que dentro del Ayuntamiento no existe un Departamento Jurídico, y en éste último informe consideramos necesario que se informara de manera General el trabajo que El Juez Municipal ha realizado en materia jurídica durante esta administración, mencionando las de mayor importancia y trascendencia, siendo las siguientes:

- Contestación a 14 demandas administrativas interpuestas en contra del Presidente de Unión de Tula con motivo del programa federal "Tu Casa 2012, en la modalidad de Proyectos Especiales", y otras 3 demandas administrativas una promovida por MICHEL'S INMOBILIARIA, otra promovida por CORPORATIVO SINARCA y una más promovida por JAIME DIAZ CARDENAS, incluyendo promoción de incidentes e interposición de recursos de apelación.
- Contestación a 12 demandas Laborales tramitadas ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y 02 seguidas en el Tribunal de lo Administrativo, así como el desahogo de más de 40 audiencias relacionadas con dichos juicios las cuales se llevaron a cabo tanto en los tribunales mencionados, así como en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Unión de Tula y de Autlán de Navarro. De los cuales se realizaron 03 convenios con los que se dio por terminados dichos juicios, incluyendo 4 demandas de amparo directo en contra de diversos laudos dictados por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón correspondientes a juicios que se tramitaron en contra del Ayuntamiento por personas que se duelen haber sido injustificadamente.
- Contestación a mas de 250 oficios dirigidos tanto al Presidente Municipal, a Sindicatura, al Secretario General, al director de Obras Públicas, al Comisario General de Seguridad Pública Municipal, y a los elementos de la Fuerza Única Regional para contestar quejas de Derechos Humanos, informes a Juzgados de Primera Instancia, informes previos y justificados dentro de diversos Juicios de Amparo, Juicios Penales, además de la formulación de 5 denuncias en contra de funcionarios de la pasada administración por manejos fraudulentos de los recursos y la ejecución de los programas federales.
- Se alcanzó la Certificación en los años 2013 y 2014 del Programa "Agenda para el Desarrollo Municipal"

El Juzgado Municipal según el artículo 15, 17, 21 y 25 del Nuevo Reglamento Orgánico del Juzgado Municipal de Unión de Tula, Jalisco por el ABOGADO ROGELIO PALOMERA MORENO Juez Municipal y la LICENCIADA LIVIER PEREZ PEREZ Secretario del Juzgado.



INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2014 AL MES DE AGOSTO DEL 2015

Haciendo un resúmen recuento del desempeño de nuestra área entre los meses de Septiembre de 2014 a Agosto de 2015 damos cuenta de los siguientes datos estadísticos.

Procedimientos	ACTUACIONES DE CONCILIACIÓN			
	Concluidos	No Concluidos	No Volvieron Por el Servicio	Presidencias de Audiencia
FAMILIARES	10	2	0	0
ADOLSCOS	40	0	2	2
CONFLICTOS SOCIALES	60	10	0	0
AMPARO A OBRAS PÙBLICAS	0	0	0	0
PROBLEMAS DE LIMPIEZA Y PROSP.	0	2	0	1
LABORALES	1	0	0	0
CONVENIOS	10	0	0	0
TOTAL	121	24	2	1
TOTAL GENERAL DEL AÑO				124

Sexo	PROCEDIMIENTOS SUMARIOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2014 AL 31 DE SEPTIEMBRE 2014		DEL 01 DE OCTUBRE 2014 AL 31 DE AGOSTO 2015		Total
	Estad	Multas	Indemnizaciones	Otros Tipos de Multas	
F	10	10	10	10	40
M	10	10	10	10	40
TOTAL	20	20	20	20	80

1 Condenado
2 Denuncias
Ingeniero

TOTAL 130 ARRESTOS CON INGRESOS POR \$26,880.00



Ignacio Navarro Lozano
PRESIDENTE MUNICIPAL

En la oficina de catastro tenemos muy presente que EL COMPROMISO ES CONTIGO y todos nuestros proyectos son pensados en el beneficio de los ciudadanos de Unión de Tula.

La dirección de catastro tiene como obligación y objetivo vigilar los movimientos catastrales así como tener un padrón catastral actualizado, un ejemplo de esto y en lo que estamos trabajando es para que todas las cuentas prediales tengan correctamente asignada su clave catastral, su superficie de terreno correctamente establecida y las construcciones registradas en el caso de que el predio ya cuente con ellas a lo cual este año seguimos trabajando con la tarea a la que nos dimos el año pasado, que todos los predios de municipio así como de sus localidades estén inscritos en nuestra base de datos con su respectiva cuenta predial y actualizados. Aun seguimos con esta ardua tarea pues sabemos que se necesita mucho tiempo y dedicación para satisfacer las necesidades catastrales de nuestro municipio.

Los ingenieros de esta oficina se encargan de hacer los levantamientos topográficos en campo de los terrenos; manifestaciones de construcción, avalúos técnicos y rectificatorios, revisión y autorización de avalúos hechos por peritos externos, dictámenes de valores para tramites de compra venta, certificados de no adeudo, historiales catastrales, entre otros más.

A continuación se presenta información de dichos trámites y el dinero recaudado con ellos:

CONCEPTO	TRÁMITES REALIZADOS	SUBTOTAL DE INGRESOS
AVALÚOS TÉCNICOS	77	\$ 9,377.00
CERTIFICADOS DE NO ADEUDO	175	\$ 15,063.00
DICTAMENES DE VALORES	95	\$ 99,437.50
COPIAS CERTIFICADAS	6	\$ 695.00
AVALÚOS TÉCNICOS (PERITOS EXTERNOS)	53	\$ 7,898.00
HISTORIALES CATASTRALES	57	\$ 6,372.00
CERTIFICADOS DE NO INSCRIPCIÓN CATASTRAL	8	\$ 688.00
DESLINDES CATASTRALES	1	\$ 107.00
CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN	4	\$ 430.00
PLANOS TOPOGRÁFICOS	1	\$ 202.00
CERTIFICACIÓN DE PLANOS	1	\$ 88.00
CERTIFICADOS CATASTRALES CON HISTORIALES	1	\$ 86.00
TOTAL DE INGRESOS:		\$ 129,331.00

En cuanto al ingreso por concepto del impuesto predial se recauda lo siguiente

CONCEPTO	RECAUDACIÓN
IMPUESTO PREDIAL NORMAL URBANO	\$ 1 713,393.36
IMPUESTO PREDIAL REZAGO URBANO	\$ 181,214.42
IMPUESTO PREDIAL NORMAL RÚSTICO	\$ 361,358.90
IMPUESTO PREDIAL REZAGO RÚSTICO	\$ 48,361.37
RECARGOS REZAGO IMPUESTO PREDIAL	\$ 86,756.29
RECARGOS IMPUESTO PREDIAL	\$ 10,189.97
IMPUESTOS JURÍDICOS	\$ 60,091.50
DIFERENCIAS PREDIAL REZAGO URBANO	\$ 2,776.20
DIFERENCIAS PREDIAL NORMAL URBANO	\$ 5,495.93
DIFERENCIAS PREDIAL REZAGO RÚSTICO	\$ 2,478.05
DIFERENCIAS PREDIAL NORMAL RÚSTICO	\$ 2,056.24
GASTOS DE NOTIFICACIÓN	\$ 649.00
TOTAL DE INGRESOS:	\$ 2 448,691.23



En cuanto a el ingreso por concepto de Transmisiones Patrimoniales se logró recaudar la cantidad de \$ 938,957.77 **Dando un total global de \$ 3'394,309.27**

Todas estas cifras no hubieran sido posible sin la respuesta favorable de las personas que año con año pagan su impuesto predial en las fechas establecidas y a la vez gozan con los respectivos descuentos anuales.

Se beneficio a los contribuyentes puntuales con descuentos de 15% en el mes de Enero y Febrero, 5% en los meses de Marzo y Abril y 50% todo el año a las personas mayores de 60 años viudas y pensionados. Remunerándoles así un total de **\$ 241,988.90**



Entre los proyectos en los que la oficina de catastro seguirá dando continuidad y se seguirá trabajando están:

- Empadronamiento catastral de colonias enteras que se encuentran en terreno ejidal. Solo registrándose y cobrando el predial únicamente de las construcciones y a la vez se está llevando a cabo un proyecto para facilitarle las escrituras a estas personas, un ejemplo de esto en la colonia "Trigomil".
- Actualización de claves catastrales de los predios ya empadronados, así como levantamiento de las construcciones a predios ya registrados solo como terreno. (esto con el fin de tener una recaudación más equitativa).
- Recaudación del impuesto predial atrasado que tenemos.
- Detección de fincas nuevas para su posterior registro.
- Elaboración de las tablas de valores unitarios del terreno y de la construcción.
- y sobre todo nuestro mas importante compromiso es brindar la mejor y mas amable atención a todos nuestros contribuyentes



Se concluyó el proyecto "DE TODO CORAZÓN CUIDATE" en el cual se atendieron alrededor de 200 personas incluyendo empleados del mismo ayuntamiento, se pintaron bardas, se realizó la pega de calcas y la colocación de lonas en el municipio.

Se llevó a cabo el concierto de Rap de Ernesto Navarro Núñez (TITINO) con el tema "Prevención Contra las Adicciones" con una asistencia de 920 alumnos aproximadamente de los tres niveles de educación básica.

Como cada año se realizó la caminata Intergeneracional del abrazo Mundial en donde asistieron alrededor de 120 personas.



En coordinación con el Centro de Salud se llevo a cabo la campaña de Descacharrización, dio inicio en la Escuela Primaria Ignacio Villaseñor Lazcano con Pláticas alusivas al zancudo aedes aegypti. Se continuó con la recolección de cacharros por todas las calles de la Cabecera Municipal, y de las localidades.

Se certificó la Escuela Miguel Hidalgo como Escuela Saludable

Se arrancó el Proyecto "Cáncer de Próstata" por el momento van 100 personas atendidas con el examen de detección.

En coordinación con el departamento de Deporte se realizó un evento de voleibol, en conmemoración al Día Internacional de la lucha contra el tabaco en el cual participaron alrededor de 100 alumnos de los tres niveles de educación básica.

En coordinación con el Centro de Salud se llevaron a cabo las dos ferias de salud en donde se repartieron 1200 condones.

En el mes de Diciembre del 2014 se ampliaron los días en los que sale la Urvan a Guadalajara, para cubrir la necesidad de las familias Tulenses para que asistan a sus citas medicas. Se apoyaron a 1135 personas.



PLATICAS INFORMATIVAS:

Se impartieron 13 pláticas preventivas sobre Adicciones y 12 pláticas de Información Básica de VIH/Sida dirigida a Alumnos de los tres niveles de educación básica tanto en Cabecera Municipal como en algunas de sus Localidades.

Se realizaron 4 campañas de vacunación inaugurando en distintas Escuelas Educativas.



De octubre a diciembre de 2014, se atendió a los Agricultores y Ganaderos que fueron beneficiados de las solicitudes de la Ventanilla Municipal del Programa Concurrencia de las Entidades Federativas 2014 de la SEDER-SAGARPA del Estado de Jalisco, además se realizó la supervisión, el levantamiento y la solventación de los proyectos del Programa mencionado anteriormente. Los beneficiados con dictamen positivo del componente proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas 2014, Unión de Tula, fueron un total de 23 personas con 26 proyectos. El monto de apoyo fue de \$ 1,100,000.

Se han estado elaborando contratos de arrendamiento o usufructo de tierras, por parte del Departamento Agropecuario, para que los productores agrícolas y ganaderos hagan el trámite en el CADER Unión de Tula y así puedan acceder y cobrar los apoyos de PROAGRO 2014-2015 (antes PROCAMPO).

Durante el transcurso de 2014-2015 se apoyó a 220 personas con el subsidio de 900 rollos de alambre de púas por parte del ayuntamiento, para que los agricultores o ganaderos, adquirieran a un costo más accesible el alambre.

Apertura de Ventanilla Municipal para solicitudes del Componente Proyectos Productivos o Estratégicos; Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas del Programa Concurrencia de las Entidades Federativas 2015, SEDER SAGARPA.

En el transcurso de los meses de enero-marzo se atendió a productores agrícolas y ganaderos, recibiendo las solicitudes para participar en la Ventanilla-Programa Concurrencia con las Entidades 2015, ingresando la cantidad de 71 proyectos.

Durante los últimos días de febrero y primeros días del mes de marzo de 2015 se recibió la cantidad de 250 toneladas de COMPOST (fertilizante orgánico) proveniente de la SEDER y Gobierno del Estado de Jalisco, se benefició a 331 agricultores del municipio, apoyando al bienestar de sus familias y con ello empezar a introducir una agricultura sustentable. En mayo de 2015 se recibieron otras 35 toneladas de COMPOST beneficiando a 61 agricultores. El costo y la cantidad que se apoyó al entregar las 285 toneladas de composta fue de \$ 370,500.

Estos apoyos beneficiaron al municipio gracias al Gobernador del Estado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval y a la Secretaria de Desarrollo Rural, de acuerdo al Proyecto Estratégico Jalisco, Sustentable de Bajo Costo y Alta Productividad 2015, apoyando a la agricultura con insumos como lo es composta y maíz.

Se recibieron 1,000 sacos de semilla de la SEDER (500 sacos de Productora de Semillas FITOGEN S.P.R de R.L. de C.V., variedades Legionario y Corsario amarillos y 500 sacos de Semillas IYADILPRO Y YA, S.A. de C.V. variedades H-377 blanco (350 sacos) y H-384A (150 sacos) amarilla), entre los días 21 y 28 de mayo de 2015, beneficiando 483 agricultores del municipio, con esta semilla se sembraron aproximadamente 900 hectáreas, lo cual constituye un gran ahorro en la economía de los productores. El costo y la cantidad que se apoyó al entregar los 1,000 sacos de semilla fue de \$ 1,300,000.

En el transcurso de 2015 en el Ayuntamiento implementara la "Ventanilla Electrónica Única para la Credencial Agroalimentaria de Jalisco", donde se registrarán los productores pecuarios, agrícolas y acuícolas; así como introductores de ganado de rastro y se les otorgara una credencial única de productor agroalimentario, esto con el fin de darle seguimiento a las solicitudes y apoyos de los programas de la SEDER, con el fin de contar con estadísticas y mejorar y fortalecer el sector agropecuario. Se pretende firmar un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la SEDER, y se asignara en comodato un equipo de Registro (equipo de cómputo), para poder operar la ventanilla.



El Departamento de Ganadería Municipal se ha preocupado en las necesidades que requieren los ganaderos tanto de la cabecera municipal así como de sus comunidades, acudiendo inmediatamente en las solicitudes de los mismos, respecto algún conflicto que tienen en sus sembradíos, lienzos, colindancias daños en sus semovientes y más; se acude, se valora el daño y se cita a la persona que afecta tratando de que lleguen a un acuerdo económico, para solucionar inmediatamente su problema, en dado caso que no se llegue a un acuerdo entre ambas partes se turna el caso al Juzgado Municipal; a la fecha se han atendido alrededor de 79 diligencia de Inspección.

Diariamente se acude al rastro municipal, para el levantamiento de las órdenes de sacrificio, revisando debidamente la documentación que presenta el introductor y que corresponda con el animal que presenta.



TRÁMITES QUE REALIZA LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE GANADERÍA MUNICIPAL



El Rastro Municipal realiza las actividades de recepción y pesaje de los animales porcinos y bovinos y el marcado de porcinos que llevan al sacrificio al rastro municipal, se cuenta con una báscula que está al servicio de todos los ganaderos que necesiten de este servicio.

Cada animal que llega al rastro se le realiza la inspección de ANTEMORTEM, una vez sacrificado el animal se realiza la inspección POSTEMORTEM de viseras y canales y se realiza el sellado de canales aptas para el consumo a la población.

De lunes a sábado se realiza la entrega de canales a los trabajadores del municipio en un camión adecuado a las necesidades del traslado.

Diariamente se lleva un registro de control de toda actividad que se realiza en el Rastro Municipal.

Registro de sacrificio en el rastro municipal a la fecha estadística que se reporta cada mes ante INEGI.



ESTADISTICA DE SACRIFICIO DE 01 DE OCTUBRE DE 2014 AL 31 DE AGOSTO DE 2015.

	MACHOS	HEMBRAS	TOTALES
BOVINOS	245	349	594
PORCINOS	1343	1328	2671



Durante la administración 2012-2015 en el área de Promoción Económica se ha trabajado arduamente en beneficio de los habitantes de nuestro municipio, logrando forjar fuertes vínculos con dependencias estatales y federales con el mismo objetivo, el beneficiar a los ciudadanos de nuestro país, a lo largo del periodo del gobierno en mención, se ha trabajado de manera conjunta con instituciones de amplio reconocimiento tales como la Congregación Mariana Trinitaria, Códigos de Ayuda, SEDESOL, SEDIS, FOJAL, SEDECO e IDETF entre otras, todas con un mismo enfoque, desarrollando programas que permiten el mejoramiento en la calidad de vida de las personas de nuestro pueblo, en nuestra dependencia se han coordinado y gestionado tales programas logrando con ello resultados favorables beneficiando a los sectores más necesitados del municipio, de la misma forma se trabaja de manera coordinada internamente entre las dependencias del H. Ayuntamiento Municipal, quienes apoyan para el desarrollo de estos programas en el área que a ellos respecta, logrando una respuesta positiva en pro de las familias Tuluenses.

En el tercer año de administración se ha alcanzado un máximo empuje, con lo cual la cobertura de los apoyos mencionados se ha ampliado beneficiando cada vez a más familias en diferentes modalidades de los apoyos otorgados. A continuación se muestran los programas que actualmente se encuentran vigentes, el número de beneficiarios y la dependencia a cargo.

PROGRAMA	INSCRIPCIONES	DEPENDENCIA
Pensión Adulto Mayor	1600 Beneficiarios	SEDESOL
PROSPERA	550 Fam. Beneficiarias	SEDESOL
JALISCO INCLUYENTE	48	SEDIS
JEFAS DE FAMILIA	86	SEDIS
PISO FIRME	81	SEDIS
FOJAL	6	FOJAL
FAM	77	SEDIS
IDEFT	300 Beneficiarios	IDEFT
BIENEMPLEO	5	SEDECO
BIENEMPRENDO	7	SEDECO
ARTESANOS	11	SEDECO
Adultos Mayores del Estado	100	SEDIS
LAMINAS Sin Costo	30 Beneficiarios	H. AYUNTAMIENTO MPAL
Calentador Solar bajo costo	61	CODIGO DE AYUDA
Tinacos Ilajo Costo	104 Fam. Beneficiarias	Congregación Mariana Trinitaria
MOCHILAS CON LOS ÚTILES	2,949 Estudiantes de los 3 niveles	SEDIS

PENSION ADULTO MAYOR: nuestra dependencia coordina las reuniones informativas, pruebas de vida y entrega de apoyos económicos a las personas con más de 65 años de edad, inscritas en el programa del gobierno federal, se les hace la entrega de un recurso económico de manera bimestral.

PROSPERA: se proporcionan apoyos económicos a las personas que más lo necesitan, tomando en cuenta a todos los integrantes de una familia, en este programa de igual manera al área de promoción económica le corresponde organizar las reuniones informativas que la sedesol brinda a todas sus titulares.

JALISCO INCLUYENTE: Aquí se apoya a las personas con capacidades diferentes, y quienes no pueden realizar trabajos para su sustento, con este programa se le otorga un apoyo económico que ayude a su manutención.

JEFAS DE FAMILIA: Es un apoyo económico de manera bimestral, otorgado a las Madres que comprueban su mayoría de edad y conforme una familia monoparental, ya que son responsables de sacar a sus hijos adelante.

PISO FIRME: El objetivo es apoyar a las familias de escaso recurso y que en sus hogares aun cuentan con piso de tierra, el apoyo es en especie, tratándose de una mezcla de grava y cemento, para crear una base firme, la cual facilite la limpieza y el mejoramiento de la vivienda.

MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES: Programa que se lleva a cabo en convenio con el municipio y el Gobierno del Estado con una participación del 50% y 50% para la entrega al inicio del ciclo escolar de una mochila y un paquete de útiles escolares para estudiantes de niveles de preescolar, primaria y secundaria.

FOJAL: En este año se gestionaron 5 solicitudes de créditos para diferentes comerciantes del municipio para la mejora de su negocio logrando con esto un gran impulso al comercio de nuestro municipio.

FAM: (Fondo de Apoyo a Migrantes 2015). Por segundo año consecutivo se llevó a cabo la gestión del programa Fondo de Apoyo a Migrantes teniendo una respuesta favorable por parte de la gente logrando incorporar 77 solicitudes en apoyo a la mejora de la vivienda de las familias de nuestro municipio. En este año el gobierno asignó la cantidad de \$300,000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 Monedas Nacionales) para el programa.

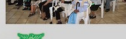
IDEFT: (Instituto de Formación Para el Trabajo Del Estado de Jalisco). Durante estos 3 años el Ayuntamiento en coordinación con el IDEFT han impartido cursos de diferentes modalidades como Informática, Primeros Auxilios, Repostería, Uñas Acrílicas, Cuidado de Pies y Manos, Corte y Peinado, Alto Peinado y Maquillaje entre otros logrando con esto un beneficio directo a más de 300 personas para fomentar el Autoempleo y disminuir el desempleo en el municipio.

SEDECO: (Secretaría de Desarrollo Económico). En este año se está llevando la gestión de los Programas por Objetivos (PIO) logrando la participación de 3 programas.

BIENEMPRENDO: Está diseñado para proyectos que generen empleos formales que sean de impacto social con un apoyo desde 10 mil pesos a un millón para empresas de comercios y servicios.

BIENEMPLEO: Es un programa para las industrias que se dedican a la transformación de la materia prima el apoyo es del 80% hasta \$50,000.00 para equipamiento, equipo de producción nuevo, se está trabajando.

ARTESANOS: Es un programa directo a los artesanos con apoyos de \$2000 a \$15000 para herramienta equipo y mobiliario y materia prima al 100%, sea logrado Incorporar 11 solicitudes de apoyos económicos para la materia prima de los artesanos registrados ante el Instituto de la Artesanía Jalisciense, de igual forma se les apoyo para trasladarlos a diferentes ferias de artesanías dentro de la región del municipio.





En el periodo comprendido de 01 de octubre del 2014 hasta el mes de agosto, la dirección de deportes incremento el número de equipos participantes en las diferentes ligas de fútbol; logrando esto al formar la liga juvenil, la segunda fuerza de la liga municipal libre, así los diferentes torneos de basquetbol, las actividades físicas al aire libre como la ruta ciclista, teniendo eventos deportivos masivos como lo es la feria deportiva, incursionando el deporte adaptado, los cursos de verano por parte de la escuela de karate municipal; también se les siguió dando el apoyo a las ligas ya en curso, como la liga TELMEX apoyando siempre el talento deportivo en la juventud, llevándolos a victorias en las diferentes disciplinas como fútbol, atletismo, lanzamiento de pelota, y los diferentes torneos de karate. Se distribuyeron más de 200 balones de fútbol, 60 balones de voleibol, 15 balones de basquetbol, 50 mallas de portería, silbatos, 20 juegos de trofeos apoyo económico para uniformes, todo esto se distribuyó en las diferentes comunidades, escuelas y ligas deportivas del municipio. Se registró ante notario público la liga de fútbol con el apoyo de code para beneficio deportivo de unión de tula.

En relación a la infraestructura deportiva se realizó la unidad deportiva en san Clemente, la unidad en la colonia de santa Cecilia en unión de tula, la gradería del campo unión, tejaban en la gradería de la unidad deportiva, se instaló la tubería para el sistema de riego para la cancha en la unidad deportiva, así como la instalación de luminarias de la cancha de basquetbol de la unidad deportiva, el contrato con CFE para la iluminación de la cancha empastada de la unidad deportiva, también se instalaron lámparas en la cancha de voleibol de la comunidad de Ixtlahuacan.



Educación



De la manera más atenta, comunico que las actividades realizadas por la Regiduría de Educación y apoyo con la Regiduría de Cultura, en el último año de esta administración, son las siguientes:

1. Apoyo a la Dirección de Promoción Económica en la entrega de mochilas y material escolar a todos los alumnos de Educación Básica.
2. Organización y realización del desfile del charro en el Marco de las Fiestas Patrias.
3. Elección de la Reina de Fiestas Patrias
4. Organización de la ceremonia del Grito y Desfile para conmemorar el Aniversario del inicio de nuestra Independencia.
5. Organización y realización del Desfile Cívico-Deportivo, alusivo a la Revolución Mexicana.
6. Festival Navideño.
7. Gestión para que fuera entregado el 10% de la cantidad del Proyecto Escuelas de Calidad (PEC) a las escuelas participantes.
8. Desfile con todos los Jardines de Niños, para festejar la entrada de la primavera.
9. Gestión para la elaboración de busto y placa para conmemorar el 50 Aniversario de la Fundación de la Escuela Primaria "Benito Juárez", de esta localidad.
10. Entrega de mobiliario a todas las escuelas de Educación Básica del municipio.
11. Desayuno organizado para festejar el día social del Maestro.
12. Apoyo en la organización y realización de las Fiestas de Fundación. (Desfile de inicio y cierre).
13. Gestión para la entrega de un recurso económico a todas las escuelas de Educación Básica, Media Superior y Superior, por la elaboración de un proyecto didáctico para conmemorar el 194 Aniversario de la Fundación de Unión de Tula.
14. Reconocimiento y obsequio a todos los alumnos que obtuvieron el primer lugar de aprovechamiento en Educación Básica, Media Superior y Superior (Premio a la excelencia Académica).
15. Gestión para reconocer la participación de una alumna a nivel nacional en el lanzamiento de pelota (segundo lugar).
16. Organización de las próximas Fiestas Patrias.
17. Participación en la gestión de un parabolinos en conjunto con cultura.
18. Apoyo en la presentación del libro Herbolotaria y Diversidad de Unión de Tula.
19. Se regionalizó la preparatoria en Unión de Tula.



En el mes de Noviembre se llevó a cabo la adquisición de equipo para el proyecto "Cine Móvil" para los habitantes de Unión de Tula el cual se ha centrado en difundir el cine como un instrumento para la promoción de la cultura, diversidad y fortalecimiento de la identidad local, el cual se encuentra disponible para proyecciones a localidades que no cuentan con el recurso económico para asistir a salas de cine.

La Casa de la Cultura Samuel Amaral reconoce que la formación de lectores es una responsabilidad directa del Gobierno Municipal, por lo cual una respuesta a esta realidad es la habilitación de uno de los espacios de la Casa de la Cultura con la aportación de \$40,000 pesos mediante el Fondo Jalisco de Animación Cultural para el "Taller de Lectura y escritura de textos" lo cual se llevó a cabo en el mes de febrero creando así un espacio adecuado para difundir y ofrecer a todos los ciudadanos la oportunidad de desarrollar sus habilidades relacionadas con la lectura, así como para realizar otras actividades de tipo educativo y cultural.

En el mes de julio se inauguró el Museo Comunitario en la parte superior de la sala de exhibición de la Casa de la Cultura, el objetivo es que visitantes locales y foráneos conozcan el pasado histórico de este bello municipio.

En el mes de enero se realizó la gestión para la asignación de un parafibras en el municipio el cual se colocó en el mes de agosto en la plaza municipal ya que es un espacio de fácil acceso, con el objetivo de promover la lectura en la población de todas las edades y el cual es atendido por maestros jubilados y prestadores de servicio social de la Universidad de Guadaluajara.

Del mes de septiembre del 2014 al mes de agosto del 2015 se ha generado de manera permanente procesos de desarrollo cultural para la población brindando asesoría a personas del municipio para la realización de proyectos del programa Pacmyc, así como apoyo y gestión destinados a la preservación de nuestras costumbres, transmisión y fomento de las muestras artísticas y culturales propias de la comunidad, llevándose a cabo intercambios culturales a los municipios de Magdalena, El Limón, Acatlán de Juárez, San Cayetano, El Cacalote, Tonaya, Chapala, San José de Avila, San Clemente, Ejutla, Ayutla, Cuautla, Tenamaxtlán, El Grullo y Santa Rosa.



Durante el periodo 2014-2015 se montaron 12 exposiciones temporales que se pusieron a disposición del público en una fecha determinada y durante un periodo concreto de tiempo, con el objetivo de ofrecer la posibilidad a los visitantes de conocer y disfrutar la obra de varios artistas del municipio y de otras regiones.

Al igual que se llevaron a cabo 12 recitales como una forma de expresión artística y cultural, donde los asistentes pudieron contemplar la participación de artistas que tocaron instrumentos tales como piano, guitarra, saxofón, violín y así poder escuchar en vivo la música creada en el momento tanto de tenores, duetos, solistas, orquesta para el disfrute de niños, jóvenes y adultos



Dentro del área de Turismo de la administración 2012-2015 del municipio de Unión de Tula, se han venido desarrollando diversas actividades para dar a conocer las diferentes artesanías, costumbres y tradiciones, así como capacitando a nuestros artesanos y comerciantes.

Curso de capacitación artesanal en "Alfarería" impartido por el instructor José Isabel Pajarito del Instituto Jalisciense de la Artesanía, el cual permitió que 20 personas entre ellas hombres y mujeres mayores de edad aprendieran un nuevo oficio que les pueda generar un ingreso a sus familias.



01 y 02 del mes de julio la casa de la cultura en coordinación con la secretaria de turismo, se impartió el curso de capacitación para dar calidad en el servicio de venta y mejorar la calidad en el servicio local y turístico al cliente.

Asistió el artesano Jochimin Díaz Martínez a la ciudad de Guadalajara en representación de los artesanos de nuestro municipio a la "Exposición Jalisco Turismo para Todos", en plaza liberación.

Asistieron los artesanos del municipio a la "III Expo- Feria Artesanal y de Servicios Agropecuarios", en el municipio de Cuautla, Jalisco.



15 de Agosto se realizó el tradicional concurso de Ponche

Todos los viernes se encuentran los artesanos de nuestro municipio en la explanada de la presidencia municipal exhibiendo sus productos.

Sábado último de cada mes los artesanos del municipio exponen sus artesanías en la explanada de la plaza principal.



Se llevó a cabo la campaña intermunicipal de acopio de residuos electrónicos y electrodomésticos se lograron obtener alrededor de 800 kilos de residuos y más de 100 kilos de pilas, siendo así que se evito contaminar unos cuantos millones de litros de agua o unas cuantas hectáreas de tierra evitando que estos residuos llegaran a un destino final inadecuado



Se presentó en este mismo evento la exposición zoológica de la universidad de Guadalajara CUCSUR, la cual incitaba a conocer la biodiversidad que existe en la región y que esta actividad de electro acopio se realiza con la finalidad de cuidar a todas estas especies evitando contaminar el suelo y agua, en consecuencia su hábitat.

Prevención y regularización de quemas cuamiles

Este año, se regularizó las quemas de cuamil, ya que año con año esta actividad es la principal causa de incendios forestales, Se han otorgado 69 permisos de quema (con esto se redujeron considerablemente los incendios forestales).

A continuación se describe el tipo de servicio requerido y el número de permisos que se han entregado, de acuerdo a las solicitudes relacionadas con los árboles.

Se han entregado 40 permisos de podas en el municipio

Se han otorgado 13 permisos para el derribo de algunos árboles

Campaña: plantemos y cuidemos un árbol

Se han otorgado más de 2 500 árboles de diferentes especies para reforestar en potreros, casa y demás sitios en todo el municipio y comunidades aledañas al mismo.

Reforestación en espacios públicos

Se ha hecho diversas campañas de reforestación, el H. Ayuntamiento en coordinación con otras instancias, como lo es la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán (Andador bicentenario) así como también incentivando esta reforestación regalando a los campesinos arboles para que ellos mismos los planten.



Se han otorgado 8 notificaciones de limpieza y desmonte en potreros:

Se han llevado a cabo 12 inspecciones de granjas y zahúrdas.

Se gestionaron 2 camiones compactadores, uno mediante la jira y otro ante el SIMAR, los cuales llegaron al municipio a final del año 2014, teniendo como resultado mejoras en el aseo público al servicio de la población con una inversión total de 1, 230, 900. 00

Elaboración y gestión de proyectos, con el SIMAR VALLES.

Se elaboró proyecto ara la terminación del relleno intermunicipal ubicado en el grullo JAL. Para la gestión de un total \$ 3, 250, 000. 00.

En el mes de septiembre se realizará la entrega de contenedores para residuos a todas las escuelas primarias y secundarias del municipio.

Se realizaron campañas de limpieza en arroyos y lotes baldíos del municipio.



Alumbrado Público: 1.564 luminarias (10 por zona, barrio)

De las cuales se atendieron en el transcurso del año, 2135 reportes, los cuales representan el 941,90% del total de luminarias del municipio ya que en el transcurso del año y debido a los fenómenos climatológicos se llevó a cabo la reparación de más de mil y mil a algunas luminarias del municipio aunado a que en algunas ocasiones se reemplazaron también los cables las cuales no están contempladas como luminarias pero son responsables directas en el encendido de las luminarias por lo cual su reparación es también de suma importancia.

Por lo que a la fecha el servicio de alumbrado público ha tenido una demanda de aumento a las estaciones del año ya que en el temporal de lluvia se incrementa considerablemente la calidad cantidad de reportes en el tiempo de nuestra geografía equatorial.

Señalando como resultado, hasta la fecha más de 2135 reportes recibidos en la relación a fallas en el Alumbrado Público y así han atendido en su totalidad, señalando como resultado lo siguiente:

Así como también se instalaron 18 luminarias nuevas en todo el municipio con lo cual se benefició a más de 200-300 personas en todo el municipio siguiendo a la par el crecimiento poblacional con la demanda y presentación del servicio de alumbrado público.



PAQUETES Y JARDINES

Se realizó una limpija en las instalaciones de la cancha "viril" en la cual se retiraron el arbolado de 6 toneladas de basura orgánica correspondiente a hojas, ramas, pasto, entre otros, para posteriormente depositarlos en la comuna municipal ubicada a un costado de la pista tricolor de agua regada, de igual manera se llevó a cabo la poda de árboles en el jardín principal.

De manera conjunta se apoyó a diversas instituciones en el mantenimiento y mejora de sus instalaciones siendo las principales instituciones que recibieron el apoyo las siguientes:

- Biblioteca Pública Ricardo Flores Magón, con trabajos de saneamiento y pintura.
- Escuela Ignacio Villaseñor Lozano e Ignacio Zaragoza (Tomo Vespertino) consistente en la mano de obra para la instalación de la red eléctrica dentro de un aula este con la intención de adecuarla para el uso de dispositivos (Tablets, computadores, etc.)
- Escuela Secundaria José Luis López Galindo de San Clemente, Poda de árboles.
- Jardín de Niños Vicente Suárez de la colonia Trigomil; consistente en trabajos de saneamiento y pintura del plantel así como la poda de árboles.
- Jardín de Niños Francisco Márquez; trabajos de poda, saneamiento y pintura.

Labores de recuperación de espacios públicos consistente en la poda de árboles, pintura y relleno de cemento en todos los espacios públicos del municipio correspondiente a las comunidades de:



MES	LAMPA BA	LAMPAR A	FOC O	FOC O	LAMPAR A	TOTOCIL A	LAMPAR A	TOTAL
Octubre	16	18	17	3	0	16	5	142
Noviembre	25	14	11	22	0	11	11	286
Diciembre	18	17	19	18	20	15	28	286
Enero	18	16	24	5	12	9	19	213
Febrero	43	41	11	19	1	11	28	176
Marzo	21	152	30	0	4	48	0	195
Abril	11	115	1	1	1	11	1	189
Mayo	10	61	18	0	2	0	16	136
Junio	15	12	27	8	45	18	23	208
Julio	35	116	18	15	64	16	25	327
Agosto	10	16	11	9	48	11	19	143
Total								2135

Recolección de Basura:

Se recibió por parte del Gobierno estatal y gira dos camiones compactadores con una capacidad de 3.5 toneladas las cuales refortifican y mejoran la calidad del servicio municipal de recolección de basura.

Ya con el anteriormente expuesto se tiene como resultado que diariamente que diario se llevan a cabo recorridos por las calles del municipio para llevar a cabo la recolección de la basura producida por los habitantes de este municipio de Unión de Tula llevando como resultado una recolección de aproximadamente 8 a 11 toneladas de basura (basura las cuales se trasladan diariamente al relleno sanitario (LAS TOMPOSAS); ubicado cerca de la comunidad de Intehuación de Santiago donde son depositadas de una manera que favorezca una desintegración más rápida y con un impacto ecológico mucho mejor ya que al ser transportada en su totalidad en un contenedor cerrado como son los compactadores.

Así como también diariamente se recolectan más de una tonelada de residuos reciclables la cual se lleva y se deposita en un área de almacenamiento en las espaldas del Rastro Municipal para posteriormente realizar una clasificación de los diferentes tipos de plástico para un mejor proceso de separación y traslado a Guatuztla para su destino final.

Seguridad Pública



CATEGORÍA	CANTIDAD
FAJTA ADMINISTRATIVA O SEGURO	
PUESTAS A DISPOSICIÓN "MPPC"	1
EXAMINADO CASTILLO	
ACCIDENTES	56
LLAMADAS DE EXTORSION	113
ROBO	6
ROBA	18
PERSONAS EXTRAVIADAS	7
ALTERAR EL ORDEN	61
PERDIDOS	243
PERSONAS AGREDIDAS	13
RECUPERACION DE VEHICULO ROBADO	1
PERSONAS ASISTIDAS	3
APROYO A PERSONAS ENFERMAS	25
VEHICULOS DESCOMPLETOS	8
OTROS	36
TOTAL DE REPORTES ATENDIDOS	476
REPORTES FALSOS	7
TOTAL DE REPORTES RECIBIDOS	483
"MANTENIMIENTO DEL FORD COMANDANTE CALABAN CASTILLO"	168



La Comisaría General de Seguridad Pública Municipal de Unión de Tula, toda vez que al formar parte del convenio de colaboración para el Mando Único, y con el recorte a la plantilla de trabajo de 8 elementos, los cuales fueron enviados para formar parte de la Fuerza Única Regional (FUR). Tomó acuerdos entre el personal, redefiniendo estrategias policiales lo que permitió que lo anterior no afectara a la población, lo que conllevó a que el personal e institución se comprometieran al ejercicio de sus funciones, con un desempeño favorable, siempre velando por la paz y tranquilidad de los habitantes de nuestro municipio, durante el tercer año de administración al igual que los años anteriores, todos los elementos fueron partícipes de diferentes cursos de capacitación, en distintos ámbitos, dando un énfasis en cursos en materia de juicios orales y sus procedimientos, con la finalidad de mantenerse actualizados en cuanto al sistema de justicia penal acusatorio, modalidad que muy pronto entrara en funciones a nivel nacional y que en algunos municipios de nuestro estado ya se implementan actualmente, en esta ocasión la Comisaría mediante la siguiente tabla, muestra a la población en general, un resumen de actividades que comprenden el periodo de Septiembre del 2014 al día 15 del Mes de Mayo de 2015, siendo esta última fecha, en la cual la seguridad del municipio quedó a cargo de La Fuerza Única Regional (FUR).

SERVICIOS FORANEO

PERIODO	CLASIFICACIÓN POR CAUSAS							TOTAL TRASLADOS	LOCALES	TOTAL SERVICIOS
	ACCIDENTES	INTOXICACIONES	VIOLENCIA	PARTOS	ENFERMEDAD	ALTAS				
SEPTIEMBRE / 14	2	2	0	4	12	0	20	13	33	
OCTUBRE / 14	6	0	0	3	14	0	23	11	34	
NOVIEMBRE / 14	2	1	0	4	24	3	34	24	58	
DICIEMBRE / 14	8	1	0	6	22	3	38	22	60	
ENERO / 15	8	1	0	7	20	2	40	33	73	
FEBRERO / 15	15	3	0	4	30	3	53	17	70	
MARZO / 15	11	2	1	3	21	3	41	17	58	
ABRIL / 15	12	0	0	5	17	3	35	27	62	
MAYO / 15	10	4	0	4	17	3	38	40	84	
JUNIO / 15	7	0	0	3	24	2	35	24	59	
JULIO / 15	5	2	2	4	6	2	23	26	47	
AGOSTO / 15	7	1	0	5	27	0	40	19	59	
TOTALES	92	17	3	52	214	36	386	283	679	

NOTA:

- * LA COLUMNA DE ACCIDENTES COMPRENDE TAMBIEN CAIDAS DE SU PROPIA ALTURA
- * LA COLUMNA DE LOCALES SE REFIERE A SERVICIOS QUE NO REQUIEREN TRASLADO



Instituto Municipal de Atención a la Juventud

Porque el bienestar y el desarrollo de los Jóvenes Tlense es parte de nuestro compromiso, es por ello que el Instituto Municipal de Atención a la Juventud rinde su Tercer Informe de Actividades, el cual se ha trabajado arduamente en base a las necesidades de los jóvenes a través de estímulos y apoyos para la población en situación de vulnerabilidad.

El Instituto Municipal de Atención a la Juventud, a través de acciones educativas, por tercera vez consecutiva en base a las necesidades de los Jóvenes y en armonización con el centro de COORDINACIÓN DE ESTUDIOS INCORPORADOS (CEI), se integrarán 25 Veinticinco Jóvenes, para asistir una vez a la semana en las Instalaciones del Módulo Municipal. En beneficio aquel que no ha concluido el Bachillerato, con una opción semiescolarizada y capacitación para el trabajo en Electrónica, Informática y Administración, con la finalidad de lograr una cultura básica que les permita a los Jóvenes ampliar su nivel de conocimientos.



Porque la Juventud es el desarrollo de una cultura de cuidado, así mismo por primera vez se llevo a cabo la participación de la "TABLA RÍTMICA", ejecutado en el desfile que se efectúa año con año en conmemoración a la Revolución Mexicana, donde participaron jóvenes de diferentes niveles educativos, fomentando así la actividad física y mental de los Jóvenes, así como su mejoramiento de valores.



Porque nuestra meta es formar Jóvenes emprendedores con espíritu de liderazgo, así mismo el Instituto Municipal de Atención a la Juventud en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer, por primera vez se llevo a cabo el "TALLER DE MÚSICA" donde acudieron alumnos diferentes de planteles Educativos, logrando así un taller intelectual de cultura con música mexicana.



Siguiendo con el apoyo de la Juventud Tlense, por segunda ocasión se logró el refrendo de los beneficiarios de la "BECA DE TRASPORTE PARA ESTUDIANTES", recabando la documentación en las oficinas del Instituto Municipal de Atención a la Juventud y en las oficinas de Promoción económica.

Por otra parte en consolidación con el "CONSEJO REGIONAL" se logró la cuarta vinculación entre los municipios vecinos, para poder erradicar las problemáticas que se presentan en los Jóvenes de la región, así mismo para conformar LA PLATAFORMA ESTATAL DE LA JUVENTUD.



Dentro de las actividades destacadas de este año, (por segunda vez), se entregaran 250 Tarjetas "PODER JÓVEN", en nuestro municipio, como también se reincorporara el CIBERNET para brindarles un espacio y mejorar las actividades de trabajos, también se abrirán inscripciones para la "BECA DE TRASPORTE" para Estudiantes y Computadora por Familia.



Por segunda ocasión se integro "Cine Móvil" con la finalidad de proyectar películas que promueven y fomentan los valores de los Jóvenes, actualmente se lleva a cabo en los barrios de nutro municipio.



Con el compromiso de servir a las y los Tlenses, hacer un ejercicio de rendición de cuentas, el Instituto Municipal de la Mujer, muestra su tercer informe de actividades, el cual se da cuenta de los programas y proyectos ejecutados durante estos meses.

Ha sido meses de trabajar arduamente con nuestras mujeres Tlenses, su misión fundamental es promover los derechos de las mujeres e igualdad de oportunidades que redunden en mejorar las condiciones de las mujeres Tlenses.

Algunas de las acciones que realizamos derivadas del resultado del Instituto Municipal de la Mujer son las siguientes:

Servicio de Mujeres y Hombres atendidos por tipo de "Ventanilla"

ÁREA DE SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SOLICITUD SOBRE APOYOS	53	75	128
INFORMACIÓN DE PROGRAMAS	15	67	82
INFORMACIÓN GENERAL	57	60	117
Total	125	202	327

Teniendo como objetivo específico, desarrollar y asesorar a las mujeres sobre sus derechos de género contenidos en los ordenamientos jurídicos y psicológicos.

Servicios Otorgados a Mujeres y Hombres atendidos en las Diferentes "Áreas de Servicio IMM"

ÁREA DE SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Asesoría Jurídica	15	22	37
Presencial			
Orientación Psicológica	0	7	7
Presencial			
INFORMACIÓN GENERAL	21	32	53
Total	17	32	47

Por otro lado derivado de la integración del programa **FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, EL INMÚJERES**, por segunda ocasión fuimos convocados para participar en el boquete, el cual se llevo a cabo mediante la **"PLATAFORMA TECNOLÓGICA"**, y fue presentado con base a las reglas de operación y revisado por los asesores del programa, para así acceder a los recursos de dicho proyecto y mejorar nuestras oficinas, para brindarles una mejor atención a las mujeres Tlenses y personas que visitan nuestras instalaciones.

INDICADOR	VALOR
Presencia de "Módulo de Atención al Ciudadano"	100
Presencia de "Módulo de Atención al Ciudadano"	100
Presencia de "Módulo de Atención al Ciudadano"	100
Presencia de "Módulo de Atención al Ciudadano"	100
Presencia de "Módulo de Atención al Ciudadano"	100
Presencia de "Módulo de Atención al Ciudadano"	100
Presencia de "Módulo de Atención al Ciudadano"	100
Presencia de "Módulo de Atención al Ciudadano"	100
Presencia de "Módulo de Atención al Ciudadano"	100
Presencia de "Módulo de Atención al Ciudadano"	100
Presencia de "Módulo de Atención al Ciudadano"	100

Así como también se llevo a cabo la rehabilitación integral de las oficinas del Instituto Municipal de la Mujer, con el beneficio de mejorar instalaciones y brindarles un mejor espacio en dicho recinto.



A través del Instituto Municipal de la Mujer se gestionaron folletos, trípticos y guías con información sobre Equidad de Género en la mujer, y llevar a cabo la Feria de la Salud con la finalidad de brindar información y charlas a las Mujeres Tlenses que sufren este tipo de violencia y ser atendidas en el Instituto Municipal de la Mujer para así brindarles un mejor servicio.

Finalmente el IMM, sigue generando proyectos, y acciones a favor de las mujeres Tlenses, sabemos que todavía falta mucho por hacer, es necesario seguir promoviendo una cultura de trato digno para que las mujeres vivan libres sin violencia, se requiere seguir fomentando que las mujeres sean reconocidas con todo su valor, a una cultura alejada de la desigualdad y la exclusión.

Hacienda Municipal



En la Hacienda Pública Municipal se han logrado mantener el funcionamiento de los servicios públicos pese a la situación económica que ha vivido el municipio.

Se ha celebrado con Banobras un solo crédito en el que se incluyen todos los adeudos por concepto de deuda pública que se tienen con la misma institución BANOBRAS y las instituciones privadas, a fin de reducir las amortizaciones mensuales por el ahorro en el pago de capital e intereses que actualmente se tiene casi al 50%, pagando con lo cual mensualmente la cantidad aproximada de \$230,000.00 incluido capital e intereses, dejando un panorama económico mejor para el final de la presente administración.

El recuadro siguiente informa en términos generales los Ingresos y Egresos que se han tenido desde el mes de Agosto de 2014, hasta el mes de Septiembre del presente 2015.

H. AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO
ESTADO DE ORIGEN DE LOS INGRESOS Y APLICACIÓN DE LOS EGRESOS
PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 31 DE AGOSTO DE 2015.

CONCEPTOS	INGRESOS	CONCEPTOS	EGRESOS
INGRESOS		EGRESOS	
IMPUESTOS	3,481,845	SERVICIOS PERSONALES	15,853,999
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2,287,889	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,785,602
DERECHOS	2,049,032	SERVICIOS GENERALES	6,048,481
PRODUCTOS	1,210,590	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,866,552
APROVECHAMIENTOS	1,752,294	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	227,992
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	INVERSIÓN PÚBLICA	9,509,306
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	35,884,642	DEUDA PÚBLICA	5,816,028
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0		
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0		
TOTAL DE INGRESOS	46,666,292	TOTAL DE EGRESOS	46,107,960



Ignacio Ramos Lozano
PRESIDENTE MUNICIPAL

- Instalación de 220 metros de red de agua potable y drenaje en la colonia Paso Prieto por la calle Yucatán Poniente.
- Instalación de válvula de 4" con registro en la calle Yucatán Poniente.
- Extensión de 60 metros de red de drenaje en la Colonia Unidad.
- Extensión de 50 metros de red de drenaje en la Colonia Fátima.
- Tanque de Almacenamiento, red de Distribución, Gaceta de Control, Electrificación y Equipamiento de pozo Artesano en la Alcaparrosa.
- Atendiendo el llamado de la gente OSIAPA reparó 420 fugas de agua potable y Alcantarillado.
- Gestión ante CONAGUA de 15 baños para las Comunidades de Alcaparrosa, Tacotán, La Taberna y Potrerillo.



El Organismo Operador DEL Agua Potable y Alcantarillado (OSIAPA) durante el período de Octubre 2014 a Julio 2015 obtuvo ingresos de \$ 3, 348,505.61 y egresos de \$ 2, 778,016.95.





Ignacio Ramos Lozano

PRESIDENTE MUNICIPAL



Obras Públicas



¡El compromiso es contigo!



Ignacio Ramos Lozano

PRESIDENTE MUNICIPAL



Construcción y Rehabilitación de bordos en unión de tula y sus comunidades

Localidad o ejido	bordos
Ixtlahuacan de Santiago	17
San Gaspar	14
San Clemente	27
La Piñuela	8
Santa Fe	3
Tacotán	2
Alpatahua	1
Unión de Tula	8

80 bordos en total



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO LECHEREADO EN COLONIA EL TRIGOMIL
 RECURSOS PROPIOS
 \$ 50,000.00

CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN ESCUELA PRIMARIA DE LA ALPATAHUA
 RECURSOS PROPIOS
 \$ 40,000.00

CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍA CAMPO UNIÓN
 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
 \$ 1,100,000.00

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO LECHEREADO EN CALLE CHIHUAHUA
 \$ 75,000.00
 RECURSOS PROPIOS

REHABILITACIÓN DE OFICINAS DE LA GANADERA MUNICIPAL EN UNIÓN DE TULA
 \$ 256,000.00
 RECURSOS PROPIOS

CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA
 RECURSOS PROPIOS Y APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS
 \$ 45,000.00





PROGRAMA: RAMO 33

1. CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE SAN GASPAR.
\$ 168,446.24
2. CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE SAN GASPAR.
\$ 240,769.76

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO

3. CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE SAN GASPAR.
\$ 638,574.91



TOTAL DE SOLICITUDES	88 (OCHENTA Y OCHO)
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	14 (CATORCE)
PERMISOS DE SUB-DIVISIÓN	22 (VEINTI DOS)
ASIGNACIÓN DE NÚMEROS OFICIALES	52 (CINCUENTA Y DOS)



PROGRAMA: RAMO 33

1. CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ESTRAMUROS EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN.
\$ 103,431.20
2. CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN CALLE ESTRAMUROS EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN.
\$ 174,808.80
3. CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE ESTRAMUROS EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN.
\$ 739,058.91



CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN EL INGRESO DE SANTA FE RECURSOS PROPIOS
\$ 446,000.00



CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION DE CALLE MONTERREY Y ZACATECAS FONDEREG 2015
\$ 3,266,666.67



CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL PUENTE DE LA TRINIDAD RAMO 33
\$ 770,130.00

CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TACOTAN
\$ 315,626.36
PROGRAMA: RAMO 33

CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA.
PROGRAMA: RAMO 33
\$ 104,320.00



CONSTRUCCION DE EMPEDRADO LECHEREADO Y LOZAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE IXTLAHUACAN DE SANTIAGO RECURSOS PROPIOS
\$ 315,000.00

CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA LOCALIDAD DE POTRERILLOS
\$ 106,200.00
PROGRAMA: RAMO 33

CONSTRUCCION DE FOSA SÉPTICA EN LA LOCALIDAD DE POTRERILLOS
\$40,000.00
PROGRAMA: RAMO 33



CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA PIÑUELA FISE 2014
\$1,190,000.00

CONSTRUCCION DE RED DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL BONETE
\$ 712,259.69
PROGRAMA: RAMO 33



REHABILITACION DE 190 m x 60 cm DE BANQUETAS DETERIORADAS
PROGRAMA DE REGENERACION DE IMAGEN URBANA DE CENTROS HISTÓRICOS

Lic. María Yessenia Villalvazo Díaz

Sindico

Lic. José Ramón Ruíz Pérez

Secretario General

Arq. Hugo Guillermo Jiménez García

Dir. Obras Públicas

Lic. Eduardo Luna Moniel

Oficial Mayor

Lic. Rogelio Palomera Moreno

Juez Municipal

Lic. J. Cesar Pérez Lepe

Enc. de Hacienda Mpal.

Juan Carlos Altamira López

Dir. Catastro

C. Bruno Ricardo Chávez Llamas

Dir. Osiapa

C. Alejandro Vizcaino Montaño

Dir. Deportes

Lic. Cesa Eloy Moreno Hernández

Dir. Informática

Mtra. María Cristina Ruiz Santana

Dir. Cultura

M.V.Z. Salvador Contreras Pelayo

Inspector Ganadería

C. Ricardo Rodríguez Silva

Enc. Modulo Maquinarias

Ing. Fernando Rodríguez Velázquez

Enc. de Comunicación Social

Lic. Psic. Cristian López Flores

Dir. Programas Sociales

Lic. José Mariano Hernández S.

Dir. Promoción Económica

Mtra. María Lorenza Herrera Medina

Promotora de Salud

L.A. Juan Ramón Brambilla T.

Dir. Ecología

Edgar Eduardo Brambilla Topete

Dir. IMAJ

Lic. Gabriela Rodríguez Bolaños

Promotora de Turismo

Lic. Beatriz Arreola Barajas

Oficial Registro Civil

Lic. Livier Pérez Pérez

Secretario del Juzgado Mpal.

C. Magdalena Benavidez Ramos

Inspector de Reglamentos

Ing. Gerardo Velica Zuñiga

Dir. Dpto. Agropecuario

L.E.P. Leonor Anabel Pelayo Ruiz

Directora Dif

Administración 2012 - 2015



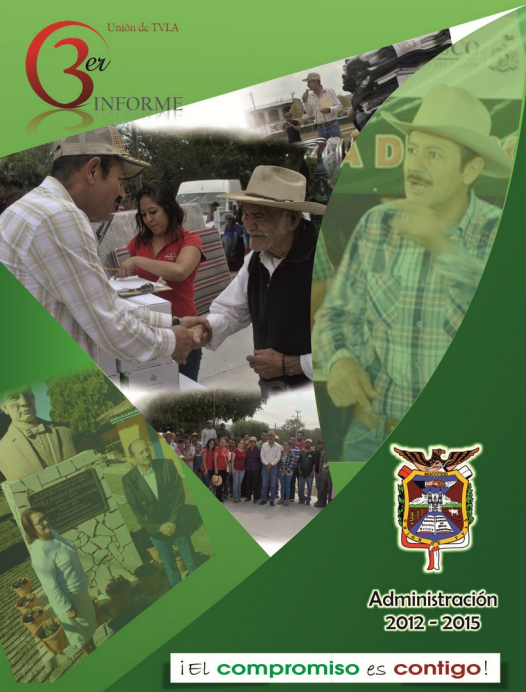
¡El compromiso es contigo!



Ignacio Ramos Lozano
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Unión de TVLA

3er INFORME



Administración
2012 - 2015

¡El **compromiso** es **contigo!**